



RENDICIÓN DE CUENTA AÑO FISCAL 2024 CONCEJAL DEL GADMCG

Enero a diciembre del 2024

INTRODUCCIÓN

- Este informe de rendición de cuentas se presenta en cumplimiento de lo dispuesto a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en el Art. 88, con respecto al derecho ciudadano a la rendición de cuentas, determina que, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. Art. 58 de la COOTAD.- estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes.

OBJETIVO:

- Presentar de manera clara, transparente y accesible las acciones, decisiones y gestiones realizadas por los concejales durante el período correspondiente, 01 enero al 31 de diciembre 2024, con el fin de informar a la ciudadanía, fortalecer la confianza pública, y fomentar la participación y el control social sobre las actividades realizadas en el GADMCG.

COMISIONES / DELEGADOS ENCARGADAS



Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito



Delegado de miembro del Directorio de la Empresa GACEMMA-EP



Delegado del Órgano Legislativo, para conformar el concejo de planificación local.

Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito

- Elaboración de la Ordenanza Sustitutiva de Estacionamiento Vehicular en el cantón Guamote.
- Ordenanza sustitutiva para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica.
- Reunión con el Jefe de Policía Nacional del Distrito Colta - Guamote.



- Seguimiento de la Unidad de transito para que brinde el servicio de matriculación a la ciudadanía con agilidad.



Miembro del Directorio de la Empresa GACEMMA-EP

- Gestión en los municipios para que se dé cumplimiento a la disposición general: primera de la ordenanza 2016-001 de 2% de aporte de los GAD`s para la zona aledaña de Palmira.
- Debate de aprobación de reglamento de funcionamiento de directorio de GACEMMA-EP y Comité Técnico.
- Primero y segundo debate para la aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2025.



Delegado del Órgano Legislativo, para conformar el concejo de planificación local.

- Actualización del PDOT.
- Emisión de la resolución favorable de la actualización de PDOT, conforme establece los artículos 29, numeral 1 y 48 del código orgánico de planificación y finanzas públicas.
- Socialización de proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable de las prioridades estratégicas de desarrollo de presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote para el ejercicio fiscal del año 2025.



Delegaciones:



Otras actividades:

- ▶ Fiscalización de la maquinaria pesada en diferentes comunidades de Parroquia Cebadas, Palmira y Matriz.



Fiscalización de obras en las comunidades



Fiscalización en regeneración urbana.



Fiscalización en regeneración urbana.



Fiscalización del proyecto de fomento productivo



Participación en la entrega del Proyecto de Fomento Productivo (Bovinos y Ovinos).



Participación en la entrega de Proyecto del Fomento Productivo (Pastizales y Abonos orgánicos).



Participación en la entrega de Proyecto del Fomento Productivo (Abonos químicos).



Reunión con los funcionarios de Ministerio de Salud Pública sobre la construcción del hospital.



Gestiones ante las instituciones públicas y privadas



Recorrido y verificación con los funcionarios del hospital de cantón Guamote y Nacional.



Participación en la sesión del concejo municipal.

- Sesión ordinaria. 50, Extraordinaria 9, Conmemoración 1 y Convenios autorizados 71.



CONCLUSIONES

- La rendición de cuentas presentada refleja el compromiso de los concejales con la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana. A lo largo del periodo evaluado, se han adelantado acciones orientadas al cumplimiento de las funciones de control político, gestión normativa y representación comunitaria.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

**Sr. Manuel Tenesaca A.
CONCEJAL DEL GADMCG**

Rendición de



CUENTAS LEGISLATIVO 2024